

Planificando la calidad científica y académica universitaria

Mg. Sc. Fernando Sanabria Camacho
Jefe Departamento Planificación y Coordinación

Los procesos de planificación, para ser exitosos requieren de un elemento fundamental: **compromiso**. Ni los más idóneos procesos, metodologías y herramientas de gestión serán satisfactorios, si no se consolida el convencimiento de desterrar la improvisación y ordenar las organizaciones, con equipos de trabajo corporativos, con visión unificada. Se ha iniciado en la UMSA el proceso de formulación del **POA 2017**. De manera consecuente, las unidades están proyectando sus actividades, en busca de resultados que les permita consolidar su carácter estratégico y vital. Las metas se están plantando de manera articulada a los lineamientos del **Plan Estratégico Institucional UMSA 2016-2018 con visión al 2030**, sin perder de vista que los objetivos supremos son el mantenimiento y mejora continua de la calidad académica. La institución requiere unidades cada vez más sólidas y eficientes, por lo que es esencial priorizar su fortalecimiento organizacional, sobre todo del capital humano.



Se lleva a cabo de manera exitosa el *Curso Internacional*, con alrededor de 1.800 docentes inscritos. Las expectativas son apreciables, dada la experiencia y jerarquía de los expositores que provienen de prestigiosas Universidades de la República de Cuba. Sin duda, las temáticas pretenden motivar la reflexión y la discusión en torno a las nuevas metodologías de la pedagogía de la educación superior, los modelos de innovación curricular basados en la formación por competencias y la importancia de actualizar los métodos de enseñanza aprendizaje, aplicando de manera inteligente las TIC y los entornos virtuales. Estos elementos marcan **nuevos escenarios de interacción** entre profesores y estudiantes, tanto en el grado como en el posgrado. Los resultados del *Curso Internacional* no se verán a su finalización el próximo 30 de julio, sino posteriormente, mediante los procesos que las Facultades, Carreras e Institutos, emprendan, en busca de la mejora continua de su calidad científica y académica, forjando profesionales exitosos con compromiso social. Sin duda que ello, pasa por mantener y mejorar continuamente la **calidad de nuestros catedráticos** y la infraestructura universitaria.

Plan de investigación científica, tecnológica y de innovación de la UMSA

Está en proceso de formulación, la planificación científica de la UMSA, renovando su visión, estrategias y metas, en el marco de las políticas institucionales 2016-2018 con visión al 2030, las políticas públicas y las tendencias mundiales de la ciencia y la tecnología*. La Comisión conformada en el seno del *Consejo Académico Universitario*, está estructurando la propuesta que será elevada a instancias superiores para su aprobación, tomando en cuenta las conclusiones y recomendaciones de reuniones sectoriales previas. Este es otro resultado concreto del trabajo concertado de la comunidad académica y administrativa, que dinamizará y ordenará la gestión de la investigación, al servicio de nuestra sociedad y la humanidad.

(*) *"Sistemas de innovación para el desarrollo inclusivo" y "Políticas de ciencia, tecnología e innovación: experiencias latinoamericanas", documentos para descargar del enlace INTERNACIONALIZACION, en: www.planificacion.umsa.bo.*



Han concluido las fases de selección y calificación de las ponencias presentadas, habiéndose constatado una positiva respuesta de los docentes de la UMSA, que han demostrado que la producción intelectual depende de su actitud y condiciones del entorno. Los 13 trabajos finales seleccionados, fueron calificados por un selecto equipo de profesionales y académicos que conformaron el *Comité Evaluador*. El dictamen se hará conocer de manera pública en acto especial. Quedan varios aspectos positivos, por una parte, el potencial latente de producción intelectual a ser alentado para incrementar el patrimonio universitario y por otra, la implementación de las políticas institucionales de la UMSA, que impulsarán la producción intelectual y colocación de los productos académicos y científicos en las plataformas indexadas nacionales e internacionales.

**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
Y COORDINACION
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN
ANDRES**

**Oficinas: Av. 6 de agosto 2170, piso 13°
Tel. (591) 2-2442813;
Cel. (591) 72049101**

**Email: planificación@umsa.bo
Portal: www.planificacion.umsa.bo
La Paz, Bolivia**